

196 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 20 DE MARZO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División Don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Felipe de la Barra, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 195 del martes 13 de Marzo de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Carlos Daniel Valcárcel, sugiriendo la publicación de documentos sobre la Rebelión de Juan Santos.- Se desechó la sugerencia por estar fuera del campo histórico de 1780 a 1824.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, comunicando haberse designado a un Oficial de Ingeniería para que informe sobre el avance de la obra civil del monumento a la Batalla de Ayacucho, debiendo establecerse coordinación con la Ayudantía General del Ejército.- Se acordó agradecer al señor Ministro.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Huaura, solicitando un juego de planos de las obras que se están realizando en la casa de San Martín en esa localidad.- Se acordó mandar los planos.

Del Alcalde del Concejo Provincial de Chincha, agradeciendo las publicaciones remitidas, para la biblioteca de esa Municipalidad.- Archivo.

Del Embajador de España en el Perú, invitando a la ceremonia que tendrá lugar en esa Embajada el 29 del presente, durante la cual hará entrega a las instituciones culturales y organismos peruanos, de la edición facsímil en tres volúmenes de la Gaceta de Lima editada por el Gobierno español, como una contribución a la celebración del Sesquicentenario de nuestra independencia.- Se acordó agradecer.

De muebles Weber S.A que obtuvo la buena pro para la confección de una mesa, un sillón y 16 sillas de madera caoba para el salón de sesiones de la Comisión Nacional en la Benémerita Sociedad Fundadores de la Independencia, informando que el sillón y las sillas serán tapizados con cuero que proporcionará la Comisión Nacional, quedando en ese sentido modificado el forro que llevará los muebles.- Puesto al voto fué aprobado.- Se acordó solicitar proformas para la compra del cuero.

Del Dr. Adolfo Bermúdez Jenkins, Presidente de la Casa de la Cultura de Ica, sugiriendo se levante un monumento en la ciudad de Ayacucho al Libertador Bolívar.- Se acordó agradecer la iniciativa, no pudiendo atender la petición por no estar considerado en el Plan de monumentos aprobado por la Comisión Nacional y por el Supremo Gobierno.

Se acordó cursar un oficio al Alcalde de Ayacucho, manifestándole que la Comisión Nacional vería con agrado que esa Comuna, acordase, con motivo de la celebración del 150 Aniversario de la batalla de Ayacucho, poner el nombre del Libertador Simón Bolívar a una Avenida de esa ciudad.

Se dió lectura al oficio enviado al Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, devolviendo el cheque por US\$ 30.08 por el transporte de las 3 primeras series de la Colección Documental, por ser norma de la Comisión Nacional no recibir dinero para sufragar los gastos que demande su transporte.

#### INFORMES ORALES

El señor General-Presidente informó haberse expedido el Decreto Supremo N° 001-73-PM de 14 del presente mes, que amplía en 100 Colecciones las destinadas a las donaciones a personalidades, especialistas e instituciones culturales del Perú y extranjero, rebajándose a 2,400 Colecciones las destinadas para la venta.

Informó haberse extendido el nombramiento de controlador de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho al ingeniero Luis Alberto Ishikawa, en lugar del ingeniero Guillermo Espinoza.

Informó haber solicitado al arquitecto Víctor Pimentel la elaboración de un proyecto integral de remodelación del cuartel del B.I. 39, de acuerdo con las limitaciones señaladas en el oficio N° 123 de 16 del mes en curso, comprometiéndose la Comisión Nacional a pagar con sus propios recursos la parte de los honorarios del proyecto de las obras que se propone realizar y solicitar al Ministerio de Guerra los fondos necesarios para pagar los honorarios de la parte del proyecto que correrá a cargo de ese Ministerio.

Sobre este asunto se dió lectura a una carta del arquitecto Víctor Pimentel aceptando elaborar el proyecto integral de remodelación del cuartel del B.I. 39, de acuerdo con las limitaciones señaladas y con la forma de pago que se sugiere.

El señor Presidente manifestó que los honorarios profesionales del arquitecto Pimentel han sido estimados en S/. 170,000.- habiendo aceptado el planteamiento de pagarle la parte alícuota que nos corresponde, ofreciendo hacer la gestión ante el Ministerio de Guerra para el pago de los honorarios de la otra parte y recomendando la construcción de las obras a su autor. Dijo que el proyecto consta de 4 Pabellones correspondiendo a la Comisión Nacional hacer un Pabellón y al Ministerio de Guerra los tres restantes.- Puesto al voto fue aprobado pagar la parte alícuota.

Informó que la imprenta Ital Perú ha solicitado nuevamente la devolución de las galeras corregidas del volumen 4º del Tomo VII La Marina, que ha sido encomendado al Dr. Félix Denegri Luna por fallecimiento del Capitán de Navío Julio J. Elías que tuvo a su cargo la obra.- El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que la traducción de estos documentos era deficiente y que se hacía necesario revisar la traducción, recomendando al señor Javier Buenaño, pagándosele sus honorarios.

Manifestó que el próximo miércoles 21 se entrevistará con el Premier y Ministro de Guerra, General Edgardo Mercado Jarrín, con quien tratará acerca del Programa y Plan Ayacucho.

Propuso al Dr. César Miró para la preparación de los programas de la inauguración de las obras en la casa de San Martín en Huaura y de Bolívar en Pativilca, así como la conmemoración de la Batalla de Junín y la inauguración del monumento a la batalla de Ayacucho.-Puesto al voto fué aprobado.

Sugirió la conveniencia de convocar a una conferencia de prensa para la promoción y venta de la Antología y de la Colección Documental después que salga la 4a. Serie. Dijo que se hacía necesario hacer una propaganda por medio de la prensa, la radio y la televisión, en forma coordinada, por estar prácticamente paralizada la venta por falta de una promoción adecuada, pudiendo encargarse a los autores de los volúmenes hacer síntesis de los temas a tratarse, a fin de difundir en forma periódica su contenido.

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo manifestó que la propaganda global, abarcando los distintos ángulos, podría encargarse a una persona idónea, responsable. Ofrecieron reunirse el próximo sábado 24 el Dr. Félix Denegri Luna, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el Dr. José Agustín de la Puente Candamo para emitir un pronunciamiento acerca de esta promoción.

#### COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, manifestó haber pasado a informe de ese Comité, la petición del señor José Rodríguez Iturbe, Presidente de la Comisión Política Interna de la Cámara de Diputados de Venezuela, que solicitó al señor Presidente de la República la donación de la Colección Documental.- Manifestó no haberse reunido el Comité, por lo que solicitó al Dr. Félix Denegri Luna, como una colaboración y como amigo personal del señor Pedro Grases de Venezuela, le solicitara su opinión acerca de que si procedía esta petición.- El Dr. Denegri Luna aceptó.

Se refirió igualmente a la sugerencia del Dr. Edmundo Guillén, para la publicación de documentos sobre la sublevación de Felipe Velasco Topa Inca en Huarochirí, existentes en el Archivo de Indias. Dijo que la publicación no procedía por no estar en el plan definitivo de la Colección Documental; por estar comprometida la partida de publicaciones y recargado el trabajo de los editores, asesores y de las imprentas.-Puesto al voto fue desechada la petición del Dr. Guillén.

Manifestó haber recibido los originales del volumen 3° del Tomo XI Misiones Peruanas que está a cargo del Dr. Félix Alvarez Brun.-Se encomendó al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez para que informe sobre estos documentos.

Informó haberse salvado el impase presentado en la publicación del volumen 2° sobre Toribio Rodríguez de Mendoza, al haber completado el Hermano Oscar Zevallos los documentos que faltaban, debiendo estar terminado el volumen en el curso de la próxima semana.

Manifestó que deberá definirse en la próxima sesión sobre la publicación de la documentación de Juan de Egaña.

#### COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico N° 34 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe.

Informó que la firma LAGESA ha manifestado que en el curso de la presente semana remitirá el informe definitivo sobre la resistencia del suelo donde se levantará el monumento a la batalla de Ayacucho, cuyo presupuesto por S/. 40,000.00 fue aprobado en la sesión 195 del martes 13 del presente mes.

Dió lectura a un nuevo presupuesto actualizado por S/. 1'651,000.00 del señor Aurelio Bernardino, ganador del concurso del monumento a la batalla de Ayacucho, haciendo algunas modificaciones para mejorar el sentido histórico y artístico del monumento, con una diferencia de S/. 315,120.00 del presupuesto aprobado que fue de S/. 1'335,900.00.- Dijo que la diferencia entre ambos presupuestos era excesiva por lo que habría que estudiarse.-Después de un cambio de ideas se acordó nombrar una comisión presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por el Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Tomás Cantanzaro.

Presentó un presupuesto de S/. 60,000.00 del arquitecto Víctor Pimentel por la confección de 9 planos originales correspondientes a la 2° y 3° etapa de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe, incluyendo un album con copias oza lid y fotografías.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una proforma por S/. 110,000.00 de los señores William Buendía y Marcelino Alvarez Carrión, para obtener un molde y una réplica en yeso la figura modelada en arcilla del monumento a Tupac Amaru, con un plazo de entrega de 25 días. Dijo que en la sesión del 27 de Febrero último se había aprobado un presupuesto del señor Carlos Rivas Donayre para este mismo trabajo por S/. 160,000.00 y con un plazo de entrega de 90 días; y que habiéndose presentado otro presupuesto con un plazo de entrega más corto y a un menor precio, solicitaba la reconsideración del acuerdo tomado en esa sesión.- Informó que el ingeniero químico Salvador Riera Segalés había examinado el proyecto, no considerando conveniente el de Ricardo Rivas.-Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo, quedando sin efecto la aprobación del presupuesto.- Se nombró una comisión especial presidida por el General Luis Vignes Rodríguez e integrada por

el Comte. Carrera, el Comte. Velasco Aragón y el Ing. Riera Segalés, para que se pronuncie sobre el particular.

Informó que los planos, especificaciones y bases de las obras de restauración de la segunda etapa del Real Felipe se encontraban listas para convocarse a concurso de precios. Se acordó publicar el aviso de convocatoria en los diarios.

Informó que el próximo Lunes 26 del presente, a las 13.00 horas, se recepcionará el Primer Sobre de la licitación del horno de tres toneladas para la fundición de las obras escultóricas programadas por la Comisión Nacional.- Dijo haberse presentado cinco postores.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión 193 del martes 27 de Febrero último, respecto a la aprobación del presupuesto por S/ 18,198.00 de la firma Amor, S.A. por la compra de un escritorio, un sillón y un armario para uso del ingeniero Salvador Riera Segalés en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra y de un archivador para uso del Comité de Actuaciones y Monumentos.- Presentó en su reemplazo otro presupuesto de la misma firma por S/ 18,751.70 por la aplicación del nuevo impuesto a los timbres.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo tomado en la sesión del martes 27 de Febrero y aprobado el presupuesto por S/18,751.70, que resultó ser el más bajo con relación a los presupuestos presentados por las firmas INZA por S/ 31,400.00 y CONTEX por S/ 21,258.00.

Se levantó la sesión siendo las 8.10 p.m.

URM/